



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

CONSTANCIA: A despacho del señor Juez solicitud de entrega de dineros. Cartago, Valle del Cauca, 25 de noviembre de 2022.

Sin Necesidad de Firma (procedente cuenta oficial Art. 7º Ley 527/99 y Decreto 2364/12)

JUAN MANUEL SERNA JIMENEZ

Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Noviembre veinticinco de Dos Mil Veintidós (2022)

Radicación: 76-147-40-03-001-2021-00471-00
Referencia: Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante: Jhon Jairo Cuartas Sánchez
Demandado: Cesar Augusto Rincón
AUTO: 2424

Resulta procedente la solicitud de entrega de dineros, por tanto procédase por secretaría a la entrega, atendiendo la petición, a favor de la parte actora hasta la suma de \$6.428.000,00, y a favor del demandado la suma de \$2.022.800,00, y los que posteriormente se depositen a favor de éste, en razón a que auto 2386 del 18/11/22, se anunció que no habían títulos pendientes de pago cuando en realidad si existían.

Conforme lo expuesto el Juez,

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar la entrega de los siguientes títulos de depósitos judiciales a favor de JHON JAIRO CUARTAS SANCHEZ CC 98508632, en calidad de demandante.

F. Constitución	Título	Valor
03/11/21	469780000054953	\$729.269,00
02/12/21	469780000055552	\$787.226,00
04/01/22	469780000056138	\$650.186,00
02/02/22	469780000056494	\$743.008,00
04/03/22	469780000056960	\$549.109,00
04/04/22	469780000057448	\$699.892,00
03/05/22	469780000057971	\$780.937,00
03/06/22	469780000058582	\$625.979,00
05/07/22	469780000059139	\$666.934,00

SEGUNDO: Ordenar el fraccionamiento del depósito judicial 469780000059596 de fecha 02/08/22 por valor de \$765.969,00, en dos valores, uno por \$195.460,00 a favor de JHON JAIRO CUARTAS SANCHEZ, y el otro, por \$570.509,00 a favor de CESAR AUGUSTO RINCON.

SEGUNDO: Ordenar la entrega de los siguientes títulos de depósitos judiciales a favor de CESAR AUGUSTO RINCON CC 6241323, en calidad de demandado.

F. Constitución	Título	Valor
05/09/22	469780000060078	\$793.359,00
04/10/22	469780000060482	\$658.942,00
02/11/22	469780000060888	\$316.190,00

Notifíquese,

JORGE ALBEIRO CANO QUINTERO
Juez

*